



Unidad de Planeación  
Minero Energética



FOR-GDR-006 V1 08/01/2026

**CIRCULAR EXTERNA No. 000029 de 2026**



**Radicado: 202601500000294**

2026-03-26

**PARA:** TRANSMISORES NACIONALES Y OPERADORES DE RED DEL SIN

**DE:** SUBDIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

**ASUNTO:** Observaciones a la herramienta “Ventanilla Única” para el trámite de solicitudes en al marco de la Resolución CREG 174 de 2021.

**FECHA:** 2026-03-26

La Unidad de Planeación Minero Energética – UPME les agradece su participación en la reunión de socialización del 23 de marzo de 2026, relacionada con la implementación de la ventanilla única que servirá para que los potenciales autogeneradores a pequeña escala (AGPE), autogeneradores a gran escala (AGGE) y generadores distribuidos (GD) gestionen sus solicitudes de conexión ante los agentes.

En razón de lo anterior, se conmina a los Transmisores Nacionales y Operadores De Red del SIN, para que presenten sus observaciones al respecto, las cuales deberán ser enviadas a más tardar el lunes 31 de marzo de 2026.

En consideración de lo anterior, se anexa la siguiente documentación:

- Flujograma
- Manual de usuario de la herramienta



## Unidad de Planeación Minero Energética



FOR-GDR-006 V1 08/01/2026

Así mismo se adjunta el archivo en formato Excel®, denominado "Reporte de observaciones", en el cual podrán incluir sus comentarios y observaciones, y posteriormente remitirlo al correo: [correspondencia@upme.gov.co](mailto:correspondencia@upme.gov.co).

Cualquier inquietud sobre el particular, podrán contactar al ingeniero Cesar Augusto Jerez ([cesar.jerez@upme.gov.co](mailto:cesar.jerez@upme.gov.co)), o al ingeniero Mauricio Mañosca ([mauricio.manosca@upme.gov.co](mailto:mauricio.manosca@upme.gov.co)).

Cordialmente,

Guillermo Holguin Garcia  
Subdirector De Energía  
Subdirección de Energía Eléctrica

Elaboró: Jovita Idalba Sanabria Charry  
Revisó: GUILLERMO HOLGUIN GARCIA, DIANA MARCELA MONTAÑA SILVA  
Aprobó: GUILLERMO HOLGUIN GARCIA